



Mexicali una ciudad sin valoración histórica de su patrimonio cultural

Elva Alicia Corona Zambrano⁹⁴
Jorge Augusto Arredondo Vega⁹⁵
Rosa Imelda Rojas Caldelas⁹⁶
Félix Alfonso Martínez Sanchez⁹⁷

Introducción

Las ciudades jóvenes de la frontera norte de México cuyo origen se remonta a inicios de 1900, presentan desventajas respecto a otras ciudades de México en la protección y conservación de su historia, tradiciones, patrimonio histórico y natural, ya que su corta edad, no ha permitido crear una conciencia del valor de su patrimonio cultural y edificado reciente, tal vez por el ir y venir de la gente, la cotidianidad, falta de información, poca relevancia o magnificencia de las obras o bien por las restricciones que presenta el marco jurídico al respecto. La región de Mexicali comparada contra el resto del país no cuenta con vasta riqueza patrimonial o de obras arquitectónicas de gran envergadura de un pasado indígena, colonial, independiente y contemporáneo, pero posee un legado modesto que han dejado los 110 años que tiene de fundada la ciudad. Las ciudades como Mexicali, han conformado al paso del tiempo un patrimonio con identidad propia que habla de su historia y cultura, particularmente de una ciudad fronteriza México-Estados Unidos, producto de eventos y políticas nacionales, estadounidenses e internacionales que han dejado sus huellas en la forma de hablar de las personas, de la convivencia pública, su comida, las artes, el trazo de la ciudad y su arquitectura. Igualmente ha sido su clima cálido seco extremoso que caracteriza la región del bajo delta del río Colorado que ha forjado el carácter de las personas, aunado a la diversidad cultural que aporta el constante flujo de migrantes provenientes del resto del país, muchos de paso con la esperanza de cruzar la frontera por Tijuana y otros que han encontrado un lugar para vivir en Mexicali.

El desarrollo del tema del patrimonio histórico, cultural y edificado del municipio de Mexicali forma parte de un proyecto de investigación de mayor amplitud denominado "**Caracterización del paisaje cultural evolutivo del valle de Mexicali desde tres perspectivas convergentes**", la primera, dirigida a rastrear los procesos naturales y antrópicos que han configuraron el paisaje actual y que mantienen su evolución; la segunda, orientada a la apreciación visual del paisaje por los residentes y; la tercera, dedicada a la identificación simbólica que tiene para los habitantes la lectura del paisaje. Dentro de este marco el presente trabajo se ubica en la primera que remite a la construcción del patrimonio edificado que tiene el Valle de Mexicali como resultado de los procesos humanos.

De esta forma este trabajo tiene el propósito de presentar el marco normativo que regula este tipo de patrimonio y destacar aquellos eventos históricos que han estado presentes en la evolución del municipio de Mexicali y que han dejado huella en su devenir de un pasado indígena y contemporáneo a través de sus obras de infraestructura hidráulica y comunicación ferroviaria y de un legado de escuelas públicas rurales.

La conservación y gestión del patrimonio cultural

⁹⁴ Universidad Autonoma de Baja California, Mexico. Email: ecorona@uabc.edu.mx .

⁹⁵ Universidad Autonoma de Baja California, Mexico. Email: jorge_arredondo@uabc.edu.mx .

⁹⁶ Universidad Autonoma de Baja California, Mexico. Email: chicalirose@hotmail.com .

⁹⁷ Universidad Autonoma de Baja California, Mexico. Email: fams@correo.azc.uam.mx .

En nuestro país, la preocupación por la protección del patrimonio histórico y en especial del patrimonio natural, data de principios del siglo XIX, con la creación de museos de historia natural, la conservación de monumentos históricos, artísticos y de bellezas naturales y ya para 1934 se había publicado en el Diario Oficial de la Federación, la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural (SAMP, 2011). Desde entonces a la fecha, múltiples ajustes se han hecho a las leyes y reglamentos con la intención de conservar, proteger y restaurar monumentos, sitios arqueológicos y áreas naturales, más sin embargo, varios especialistas coinciden en que estos esfuerzos no han sido suficientes para contener y revertir los intensos procesos de transformación, que experimentan sobre todo aquellos paisajes urbanos y costeros que constituyen un referente directo de la percepción del entorno por la sociedad (SAPM, 2011).

Actualmente y desde 1972 la legislación que rige en México en materia de patrimonio cultural es a través de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. En ella está expresamente delimitado el alcance que tienen instituciones como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Para la mencionada ley es Monumento llámese histórico, Arqueológico o Artístico, aquellos bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país (Art 35). Específicamente en Art. 36 se refiere a los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios; conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato público y al uso de las autoridades civiles y militares.

Aunque si bien la mencionada Ley determina la generalidad de lo que es considerado monumento, algunos autores como Guerrero-Loa (2013), señalan que dada la imprecisión de la propia ley, es necesario recurrir a la supletoriedad que señala el artículo 19 de la misma para determinar lo relevante del inmueble en cuestión. De ahí que el valor de relevancia del patrimonio de asentamientos como el de Mexicali, tendría que ser determinado con base en el interés que tiene para sus habitantes y el del propio Estado por conservarlo.

Es evidente que para conservar los valores culturales, como en el caso del patrimonio construido de Mexicali trasciende la idea de lo histórico o lo artístico, tal y como se destacaba ya en la Carta de Venecia (1964), al considerarse que el patrimonio construido o las construcciones con interés cultural también representan un legado importante para las comunidades y localidades que los contienen. Ello toma relevancia con los acuerdos de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural que se firmó dentro de la Conferencia General de Naciones Unidas en 1972 (ONU S/a), donde se reconoce la importancia de identificar, conservar y rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural, por lo que promueve entre los países miembros, una política de conservación y protección, además de buscar se integre a los programas de planificación general de cada nación.

Así siguiendo las recomendaciones internacionales, comunidades como la europea trabajan en materia de conservación y protección del patrimonio cultural, a partir de reconocer que cada comunidad debe asumir la importancia que tiene desarrollar una conciencia y conocimiento para salvaguardar los valores propios de su patrimonio, a partir de la identificación y gestión del mismo (Carta de Cracovia 2000).

Igualmente la Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural de 1979 (Carta de Burras), a partir del conocimiento y experiencia de los miembros del propio ICOMOS provee una guía para la conservación y gestión de los sitios de significación cultural, además

pone énfasis en considerar objeto de salvaguarda para su conservación todo tipo de sitios de significación cultural, incluyendo los naturales, indígenas e históricos que contengan valores culturales.

Dentro del ámbito de la Conservación y la Restauración el concepto de Patrimonio también era interpretado como monumento históricos (Carta de Venecia, 1965). Más recientemente la ICOMOS Internacional), le da la connotación de vernáculo al patrimonio construido por considerar que es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad (ICOMOS, 1999).

La legislación que actualmente rige en México en materia de conservación del patrimonio cultural claramente se concentra en el patrimonio que se ubica entre los siglos XVI y XIX (Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas), el patrimonio cultural que data de periodos posteriores como en el caso de Mexicali, que corresponde ya al S. XX, la gestión en materia de conservación corresponde a los Gobiernos del Estado y al Municipio, a través del Instituto de Cultura de Baja California y al Instituto Municipal de Arte y Cultura respectivamente. Instancias que a pesar de contar con la Ley para la preservación del patrimonio cultural del estado de Baja California de 1995 y modificada en 1998 (ver tabla1), generalmente carecen no sólo de una política de conservación y protección hacia el patrimonio local, también carecen de cuadros técnicos suficientes para desempeñar tales actividades, lo que conlleva evidentemente al descuido del patrimonio como es el caso de uno de los edificios más llamativos y representativos del patrimonio arquitectónico del Valle de Mexicali, localizado en la Delegación de la Colonia Progreso, edificio de dos pisos, construido con muros, pisos, losas de entrepiso y techos planos de concreto armado y que data de 1925. A pesar de su recia construcción, el edificio se vio severamente dañado durante el sismo del 2010 y a la fecha no ha sido reparado y se encuentra desocupado, todo ello ante la insensibilidad e indolencia por parte de las instancias corresponsables (Guerrero, 2013).

Al momento el municipio de Mexicali cuenta solamente con un Catálogo de Bienes Inmuebles Históricos de Baja California elaborado en 1986 por el INAH y más recientemente se elaboró (30 años después) por el Gobierno del Estado de Baja California el Catálogo de bienes inmuebles de valor cultural de Mexicali y su Valle en 2006.

Tabla 1. Marco legal para la conservación y gestión del patrimonio cultural en Mexicali

Federal		Estatal		Municipal	
Institución	Instrumento legal	Institución	Instrumento legal	Institución	Instrumento legal
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas) 1972	Instituto de Cultura de Baja California (ICBC)	Ley de Preservación Del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California (1995 y	Instituto de Arte y Cultura del Municipio (IMACUM)	Reglamento Interior Del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali de (2007)

			Modificada en 1998)		
<p>Función:</p> <p>Vigilancia, conservación y restauración de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la República, así como de los objetos que en dichos monumentos se encuentran.</p>	<p>Son monumentos históricos:</p> <p>I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales</p>	<p>Función:</p> <p>Preservar y promover el patrimonio cultural en la entidad</p> <p>Propiciar el acceso y la participación de los bajacalifornianos en los bienes y valores culturales, dentro de un marco de respeto a la diversidad que identifica al estado de Baja California.</p>	<p>Art. 17</p> <p>El Instituto de Cultura de Baja California será la autoridad competente en materia de protección del Patrimonio Cultural del Estado.</p> <p>Art. 61</p> <p>ICBC formulará un inventario de los bienes culturales que se encuentren localizados en el estado,</p> <p>Art. 62</p> <p>ICBC elaborará y difundirá un catálogo estatal que</p>	<p>Función:</p> <p>Impulsar la promoción y difusión de las tradiciones culturales e historia de la comunidad.</p> <p>Administrar los espacios culturales y bibliotecarios a cargo del Gobierno Municipal.</p> <p>Impulsar la participación de la comunidad en la práctica y conocimiento de conceptos culturales y artísticos.</p>	<p>Art 9, Fracc. X.- Formular y establecer programas de investigación y difusión de la cultura local, regional y nacional;</p> <p>Artículo 3</p> <p>Preservación de la salvaguarda del patrimonio histórico, que garanticen y alienten los esfuerzos de las distintas entidades públicas y privadas involucradas en la promoción cultural del</p>

	<p>s o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades</p> <p>civiles y militares (Art 36).</p>		<p>contenga</p> <p>la descripción de los sitios históricos de interés por sus edificios, monumentos</p> <p>,</p> <p>museos, pinturas, vestigios y estructuras; zonas protegidas y zonas de entorno del territorio</p> <p>de Baja California</p>		Municipio
--	--	--	---	--	-----------

Fuente: Elaboración propia con base en: Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972); Gobierno de B.-C. (1998) y POEBC (2007).

Antecedentes

El municipio de Mexicali se encuentra en el Estado de Baja California, México, limita al norte con el condado Imperial, California, Estados Unidos de América, y al este con el Río Colorado, límite estatal entre Baja California y Sonora. Mexicali se asienta sobre una llanura deltaica compartida por dos grandes valles agrícolas: Mexicali (México) e Imperial (Estados Unidos), ambos creados en el siglo pasado como una gran zona de riego orientada a la exportación.

El delta está atravesado por numerosas fallas sísmicas que son parte del sistema de San Andrés, lo que hace de ésta una zona altamente sísmica, pero que cuenta con recursos geotérmicos proveedores de energía eléctrica al municipio. Mexicali se encuentra en una zona árida, condición que hace del agua un recurso escaso, donde el Río Colorado es la principal fuente de suministro para Mexicali y otras ciudades del estado, agua que se rige desde 1944 por tratado internacional México-Estados Unidos.

El clima se caracteriza por ser cálido, seco, extremoso, suelos fértiles provenientes del acarreo de sedimentos del río Colorado y que con el agua del mismo río han favorecido el desarrollo de la agricultura y en menor proporción la ganadería. Otra actividad productiva presente en la región es la extracción de arena, grava y arcilla que abastecen de materiales de construcción al

mercado local e internacional. Complementaria a las anteriores está el turismo orientado a los negocios en la ciudad y el campo, así como la actividad cinegética.

El área metropolitana de Mexicali tuvo su inicio con el asentamiento de la ciudad en 1903 y desde esa fecha hasta la actualidad de acuerdo a INEGI (2010) cuenta con 936.826 habitantes en el área metropolitana. El proceso de desarrollo en los primeros días de la ciudad, estuvo marcada por acontecimientos nacionales e internacionales que han influido en el desarrollo de las principales actividades económicas y los asentamientos humanos en la región. Cada fase que ha tenido el desarrollo en ésta ha dejado sus marcas en el paisaje como lo han sido; el reparto agrario, las migraciones, los proyectos hidráulicos, carreteros y de industrialización, cambios en el uso del suelo y de aquellas acciones binacionales para el mejoramiento ambiental. La tabla 2 muestra los principales eventos que han configurado la historia de la ciudad y valle de Mexicali.

Tabla 2. Proceso histórico que ha tenido el Valle de Mexicali

Año	Eventos y poblamiento de Mexicali y su Valle
900 A.C.	En la región donde confluyen las aguas del río Colorado y Gila, dieron lugar a la conformación de la laguna Cahuilla, permitieron el desarrollo de la agricultura por pequeños grupos indígenas cucapá, yumas y dieguinos que sostenían una agricultura basada en maíz, calabaza y algodón.
1888	Se crea el Distrito Norte de la Península de Baja California
1900	El territorio se divide en once secciones, donde el ahora valle de Mexicali se ubica en la sección IV denominada Algodones. Arribo de colonizadores estadounidenses para desarrollar la agricultura en la región y con ello los primeros asentamientos en ambos lados de la frontera: Algodones y Mexicali ubicados en Baja California, México y Calexico situado en California, Estados Unidos.
1900-1910	Fundación de la ciudad de Mexicali en 1903, su trazo fue realizado por un ingeniero estadounidense. Conducción de las aguas del río Colorado para irrigar Valle Imperial, Estados Unidos, y la organización de los sistemas de riego a través del arroyo El Álamo. Adquisición de tierras para desarrollo de la agricultura por extranjeros "algodón", cebada, alfalfa y maíz. Llegada de trabajadores de la región para la realización de las obras hidráulicas, al igual que extranjeros para apoyar la agricultura (chinos e hindúes). Tendido de la red del ferrocarril Inter-californiano, ramal de la línea San Diego y Yuma, que se internaba por territorio mexicano en Mexicali para salir por Algodones, también conocido como el "Pachuco".
1915	Mexicali se convierte en cabecera del Distrito de Baja California. Inician los trabajos de caminos para unir Mexicali con Tecate, Tijuana y Ensenada. Igualmente da inicio la industria algodonera "despepitadoras".

1930-1937	<p>El latifundio de la Colorado River Land Company, se había formado por estadounidenses con la Compañía Mexicana Industrial y Colonizadora de Terrenos del Río Colorado, situación que motivo posteriormente el evento del Asalto a las Tierras en 1937, que dio paso al reparto agrario con el presidente Lázaro Cárdenas y el consecuente flujo migratorio de los estados de Nayarit, Jalisco, Chiapas, Aguascalientes, Colima, Durango y Coahuila.</p> <p>Como antecedente de este hecho en 1936 se expide la Ley General de Población, cuyo objetivo estaba orientado al poblamiento del país, al fomentar el crecimiento natural de la población y su distribución racional en el territorio. También se sumó a este evento la Reforma Agraria.</p> <p>A propuesta del presidente Lázaro Cárdenas en 1934 se promueve la construcción del ferrocarril Mexicali-Puerto Peñasco.</p>
1942-1947	<p>Programa de Braceros orientado al sector de la producción agrícola trajo consigo una fuerte migración de mexicanos hacia Estados Unidos con el inicio de la Segunda Guerra Mundial.</p> <p>Inauguración del ferrocarril Sonora Baja California que unía Mexicali con Benjamín Hill, Sonora y con ello al resto de México.</p>
1952	<p>El territorio de Baja California pasa a ser el Vigésimo noveno estado de la federación y Mexicali se mantiene como sede de la capital.</p>
1965	<p>Implanta el Programa de Industrialización Fronteriza, es a partir de esta década en que se da el cambio de una la economía primordialmente agrícola a una centrada en la industria. Al igual que en periodos anteriores se presenta una nueva oleada de migrantes en busca de oportunidades de trabajo en la frontera.</p>
2003	<p>Creación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, propone cambios en la forma de abordar lo rural: diversificación productiva, uso de las tecnologías de la información y comunicación, organización y participación de los involucrados, innovación tecnológica y productiva, alianzas estratégicas con productores, desarrollo de mercados, administración eficiente y acceso al financiamiento entre otros puntos.</p>
2006	<p>Se establece La Zona Metropolitana de Mexicali, zona que abarca al valle de Mexicali y San Felipe. Lo cual va a tener efectos en el desplazamiento de la actividad agrícola y pecuaria que caracterizaba al valle de Mexicali.</p>

Elaboración propia con base en Padilla y Juárez (2000).

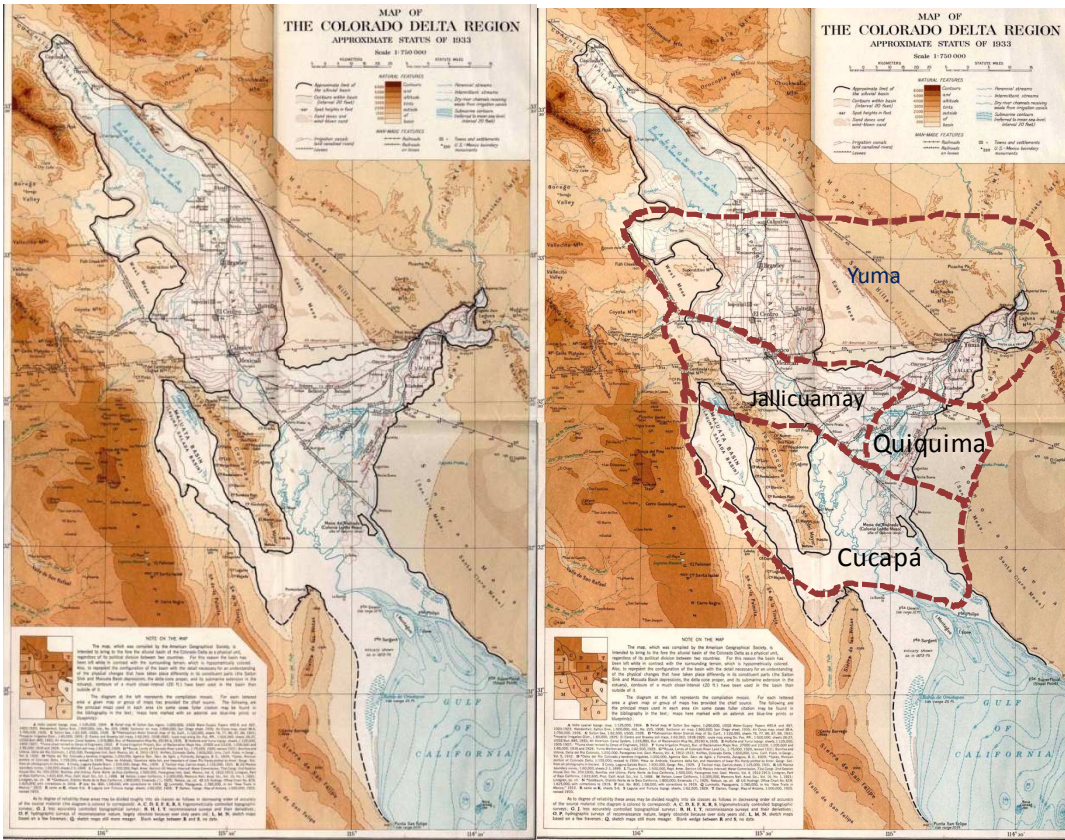
Patrimonio del Valle de Mexicali

El patrimonio con que cuenta el valle de Mexicali se caracteriza por ser austero, con un pasado indígena que habitó la región hace 900 A.C. (Bonilla, 2011) y un pasado reciente que data de inicios del siglo XX en que fueron fundados los primeros asentamientos humanos ahora ciudades de Algodones y Mexicali, patrimonio que sigue en construcción. En ambos casos representa un recurso valioso que ha sido poco estudiado y difundido entre la sociedad, con fuertes limitaciones presupuestales para su conservación. De esta forma, enseguida se presentan algunas características que tiene el patrimonio en la región del Valle de Mexicali.

Arqueológico

El ahora Valle de Mexicali antiguamente formaba parte de la Laguna Cahuilla, laguna que a lo largo de la historia se viera modificada por procesos naturales y aquellos producto de las intervenciones del hombre sobre el control del Río Colorado, procesos que contribuyeron con la desaparición de cuerpos de agua y ríos sobre una vasta superficie del delta (ver figura 1). En

las tierras que rodeaban la laguna existen evidencias arqueológicas que ubican la ocupación de este

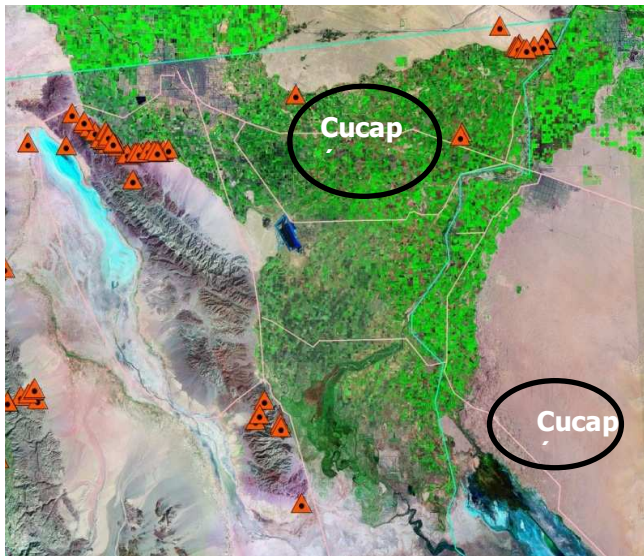


Fuente: Sykes, G. (1937).

Figuras1. La imagen izquierda muestra la superficie que ocupaba la antigua Laguna Cahuilla, mientras que la imagen derecha ubica las sociedades que habitaban el bajo delta del Colorado: los Yuma, Jallicuamay, Quiquima y Cucapá .

territorio por 4 sociedades indígenas: Yuma, Jallicuamay, Quiquima y Cucapá (Ortega, 2002, 2004), que ocuparon el bajo delta del Colorado fundamentalmente en la Mesa de Andrade y Sierra Cucapá-El Mayor. Poblaciones que dependían de la pesca como principal fuente de alimento, además de la recolección y la caza (Navarro, Tapia y Garduño, 2010).

Dentro de la zona de estudio la presencia de vestigios arqueológicos se concentra en tres lugares que corresponden a las esquinas del triángulo que forma el delta (ver figura 2): el primero sobre la zona de Algodones, el segundo en la parte noroeste sobre el libramiento Tijuana-San Luis Río Colorado y la tercera al pie del cerro del Mayor, que enseguida se describen (Porcayo, 2008).



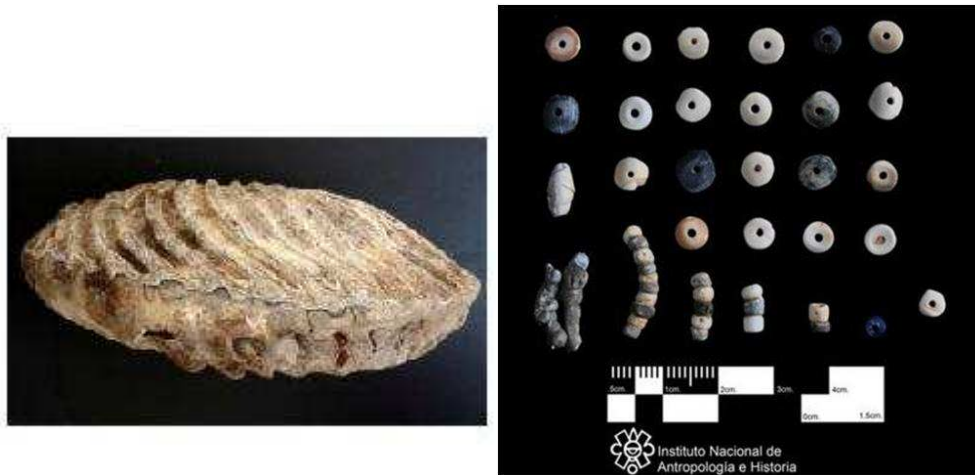
Fuente: Elaboración propia basada en el mapa de Registros Arqueológicos Municipio Mexicali, INAH (2012)

Figura 2. Principales zonas ocupadas por indígenas Quechán y Cucapá

a. *Algodones-Mesa Arenosa de Andrade*

La primera zona con restos se ubica sobre la orilla que bordea la Mesa Arenosa de Andrade y el poblado Vicente Guerrero mejor conocido como Algodones, en ella se pueden identificar varios puntos de interés: Algodones además tiene en su haber un legado paleontológico de restos de fauna del Pleistoceno, donde se han encontrado molares (Porcayo, 2009) y colmillos de mamut; de caballos y camélidos, asimismo fragmentos óseos de tibia y tarsianos de caballos y cráneos de venado. El hallazgo más reciente en esta zona data de 2011 y corresponde a un fémur de perezoso encontrado por los ejidatarios del Ejido Lázaro Cárdenas (ver figura 3). Igualmente existen manifestaciones de artefactos que emplearon las culturas que habitaron las orillas del lago Cahuilla (ver figura 4) (Garay, 2009; Vargas, 2011, Guía-Ramírez y Oviedo-García, 2012), entre ellos también se encuentran restos de cerámica Yumana registrados por Porcayo (2009).

Sobre la mesa arenosa se encuentra una zona de dunas que sobresalen en el paisaje, en donde el Instituto Nacional de Antropología e Historia de Baja California reportó en 2010 la primera cremación Quechán que se encuentra en todo el delta del Río Colorado en Baja California, la ubicación del sitio hace referencia a las Dunas de Algodones, lugar en el que habitaron los indígenas Quechán o Yumas. La cremación reporta un individuo infantil y junto con él la recuperación de más de cien cuentas de concha de varias especies y de roca del collar que portaba cuando fue cremado (Porcayo, 2011).



Fuente: Paleontología noticas, s/a y Ensenada-net (s/a).

Figura 3. La primera imagen muestra el molar de mamut encontrado en la zona de Algodones, mientras que la segunda, las cuentas halladas en la cremación Quechán de un infante.



Fuente: Porcayo (2009).

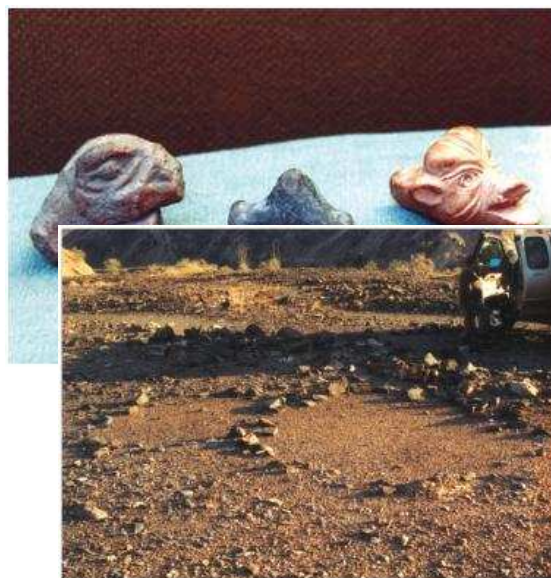
Figura 4. Restos de cerámica en Algodones

b. Centinela-Sierra Cucapá-El Mayor

El borde poniente del valle está conformado por un macizo montañoso que inicia al norte con el Cerro El Centinela para después ligarse con la sierra Cucapá y terminar con el Cerro El Mayor, ubicado en el extremo sur del valle de Mexicali. El Cerro del Centinela además de ser una referencia cultural para la ciudad de Mexicali, es un hito que marca el extremo noroeste del valle de Mexicali (Tapia, 2009) y en su pie de monte, en lo que fuera la antigua playa de la colonia Progreso se han encontrado restos de figuras zoomorfas, así como restos de fósiles de agua dulce; caracoles y almejas que yacían sobre sedimentos de la antigua laguna Cahuilla.

En trabajos realizados por Cuadra (2005) y Mattiussi (2005) dentro de la zona norte, refieren a que en 2003 cuando estaba en proyecto el libramiento de Mexicali sobre la carretera Tijuana-San Luis Río Colorado, se tuvo la oportunidad de identificar 29 sitios divididos en dos zonas: la primera está próxima a la parte norte de la sierra Cucapá y; la segunda zona corresponde a la planicie arenosa sobre lo que fue la orilla de la laguna. En la primera se registraron 8 sitios dispersos cercanos a la sierra, donde fue posible reportar dos tipos de manifestaciones: los círculos para dormir o pernoctar, manifestaciones temporales de los grupos que viajaban en época de invierno, demarcados por rocas y gravilla. Los senderos o veredas tenían en promedio 40 centímetros y un patrón similar a la delimitación de los círculos. En esta zona Cuadra (2005:68) reporta lo siguiente: en la zona se pudieron colectar materiales líticos que presentan pátina del desierto que ascendieron a un total de 61 especímenes. Sobre la zona no se encontraron restos de cerámica, con excepción de dos fragmentos ubicados en "El Taller" del sitio. La segunda zona consta de 21 sitios que hacen referencia a campamentos abiertos usados como asentamientos temporales durante el viaje. Entre los testimonios hay una colección de 237 objetos líticos y 736 de cerámica. Los sitios de mayor importancia son "Los Morros" y "Dunas"; sobre las últimas, se pudo apreciar la mayor concentración de elementos arqueológicos, que sugieren según el autor la ocupación del sitio por un gran grupo o varios grupos una sola vez. Las cerámicas muestran colores, tipos de pasta, acabados y formas. Igualmente se encontraron 18 piezas de conchas marinas y de agua dulce entre otros vestigios.

En el documento Sierra Cucapá entre lo objetivo y subjetivo de una orografía, Tapia (2007) reporta la existencia de círculos, veredas indígenas y otro tipo de valores que tiene esta sierra, como patrimonio del municipio (ver figura 5). Otro documento del mismo autor también habla sobre el valor cultural que tiene el cerro El Mayor en el contexto de la sierra Cucapá, al ser parte de la cosmoantropogénesis Cucapá "Cerro El Águila" (Tapia, 2009).



Fuente: Tapia (2007).
Figura 5. La primera imagen hace referencia a figuras zoomorfas encontradas en las playas

desaparecidas de la colonia Progreso, la siguiente plasma la imagen de los círculos para dormir y la tercera la vereda en la falda de la sierra Cucapá

Al pie de la sierra de El Mayor viven actualmente los descendientes indígenas Cucapás, lugar que ha sido sagrado desde épocas ancestrales. En el poblado Indiviso, se han encontrado vestigios arqueológicos que confirman que la pesca fue y ha sido fundamental para la subsistencia de este pueblo nativo. A la fecha el INAH Baja California señala que se han registrado y excavado varios sitios ubicados entre los cañones y cañadas al interior del Cerro del Águila o Huichpá, sin embargo, es en dos sitios: el Mayor 2 y el Galletal 6 es donde se han encontrado huesos de pescado y animales terrestres consumidos por los antiguos moradores de la zona.

En los sitios excavados igualmente se han encontrado herramientas utilizadas desde la época prehistórica entre los indígenas Cucapá, entre ellas están ollas de barro, manos y metates para molienda, flechas y arcos, enderezadores de piedra para las flechas, entre otros. También se han recuperado restos óseos de peces de agua dulce y marinos: curvina, lisa, carpa, destacando el matalote jorobado (Corpus, 2012).

Patrimonio construido

El patrimonio arquitectónico del Valle de Mexicali se puede clasificar en tres grandes rubros: escuelas, casas y otros, donde en esta última categoría se ubican la mayoría de las obras de infraestructura y equipamiento que se llevaron a cabo como parte del trazo y construcción de canales y drenes, así como vías del ferrocarril, oficinas, terminales de ferrocarril, tanques de agua y mojoneras de los límites internacionales entre México y Estados Unidos de Norteamérica

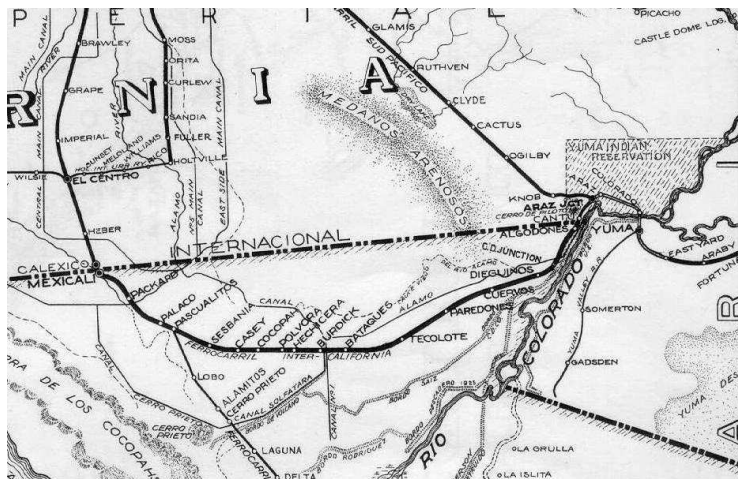
Para dar una idea del porqué de las características del patrimonio arquitectónico es necesario ubicarlo en el tiempo, ya que de otra manera no quedaría claro ni el origen ni la tipología de las construcciones. Dos eventos históricos importantes marcaron fuertemente el origen y tendencias arquitectónicas de Mexicali y su Valle. Primeramente, la apertura y trazo de canales de riego provenientes del Río Colorado, por empresas norteamericanas en la década de 1890 y en segundo lugar, la construcción de la vía para ferrocarril San Diego-El Centro-Yuma, posteriormente llamado Inter-California entre 1895 y 1906 (INAH, 2006: 414).

Ambos eventos impulsados con capital Norteamericano, debido a la proximidad geográfica con el Estado de California, Estados Unidos, y la lejanía respecto al resto de las ciudades mexicanas. Situación que vino a reforzar la influencia binacional de los orígenes de Mexicali, ya que tanto la ciudad como su valle estaban mejor comunicados con las ciudades norteamericanas de San Diego y Los Ángeles, que con el resto de las ciudades mexicanas.

a. El ferrocarril

La vía del ferrocarril y el paso del tren San Diego-Yuma (apodado “el Pachuco” por los pobladores de Mexicali), fue clave para la conexión entre los incipientes poblados del valle de Mexicali, así como con las ciudades de Yuma, Arizona y San Diego y Los Ángeles, Estados Unidos. Desde su inicio en San Diego, el ferrocarril cruzaba la frontera hacia el sur por Tijuana y luego regresaba nuevamente a Estados Unidos por Tecate, para dirigirse a El Centro, California y luego bajar hacia Heber, California, Estados Unidos y regresar a México por Mexicali, haciendo escalas en su recorrido por los poblados de Packard, Palaco, Pascualitos, Sesbania, Casey, Cocopah, Pólvora, Hechicera, Burdick, Bataquez, Tecolote, Paredones, Cuervos, Dieguinos hasta llegar a Algodones y cruzar la frontera rumbo a Yuma, Arizona, Estados Unidos. (ver figura 6).

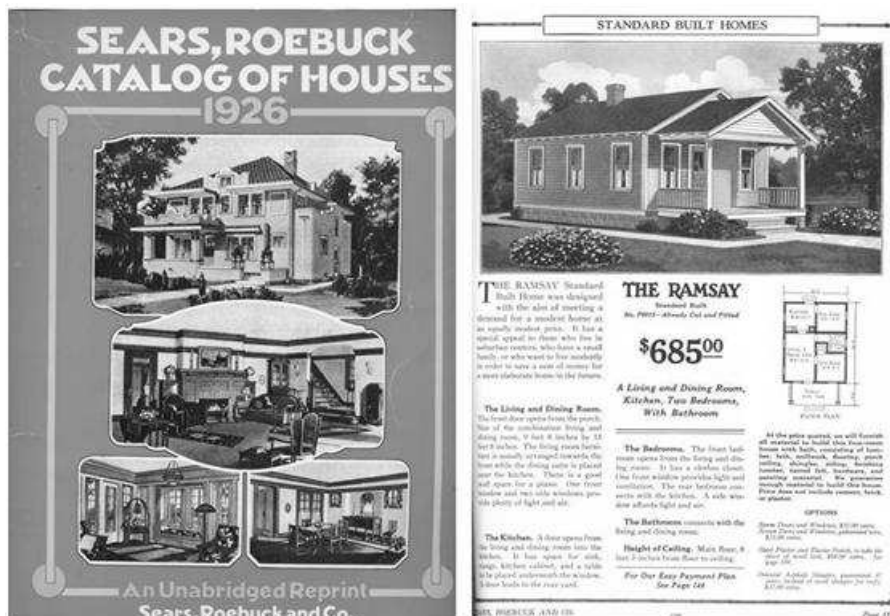
Cabe mencionar que esta línea de ferrocarril, también conectaba a la ciudad de El Centro, California, Estados Unidos, con un ramal que llegaba hasta Nyland y ahí se volvía a conectar al norte con la línea de ferrocarril Los Ángeles-Yuma.



Fuente:Compañía del Tren Inter-California (s/a).

Fig. 6. Trazo del FFCC Intercalifornia, tramo Yuma-Mexicali-El Centro

El ferrocarril fue el motor del desarrollo de la zona ya que facilitó el abasto de materiales de construcción y de construcciones prefabricadas a Mexicali procedentes de Estados Unidos, al ser un medio de transporte rápido y efectivo en esa época, y al carecer en esa época con la infraestructura para conectar Mexicali con el resto de México. Por lo tanto, encontrar construcciones prefabricadas de madera tipo “bungalow” no es de extrañar ya que esa modalidad constructiva era común en los Estados Unidos, donde inclusive se podían comprar las casas por catálogo y a precios accesibles (ver figura 7).



Fuente: Sears, Roebuck Catalog of houses (1926).

Figura 7. Catálogo Sears, Roebuck de casas prefabricadas de madera 1926

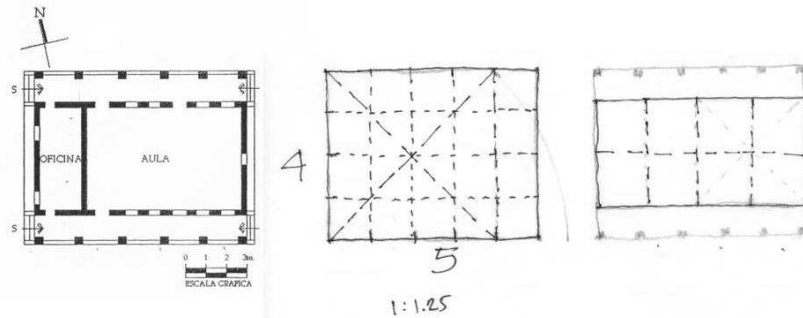
Si se considera que el poblado más antiguo del valle “Algodones” data de 1894 y el más reciente de 1942 (ejido Guadalupe Victoria o km43)(Palacios-Flores, s/a). Para cuando arribaron a la región los primeros programas oficiales de integración nacional de 1934 y la construcción de la vía del ferrocarril Intercalifornia del sur en 1936 (posteriormente llamado Sonora Baja California) y su operación en 1948 (Ayuntamiento de Mexicali, s/a), ya estaba conformada la estructura de los poblados del valle y su población en proceso de crecimiento.

b. Las escuelas en el valle.

El patrimonio arquitectónico más importante y que llama la atención en el Valle de Mexicali es la construcción de escuelas, principalmente en el periodo de 1937 a 1942, periodo en que se construyeron la mayoría de las escuelas que aún existen. Esta iniciativa formaba parte del proyecto de integración nacional, que desde 1934 inicio el entonces Presidente de México, Lázaro Cárdenas y que incluía la incorporación y desarrollo de territorios federales a la Nación, la construcción de aduanas, la construcción de escuelas, así como la construcción de vías de comunicación, sobre todo en las zonas más alejadas del país como Quintana Roo y Baja California (Taylor, 2000).

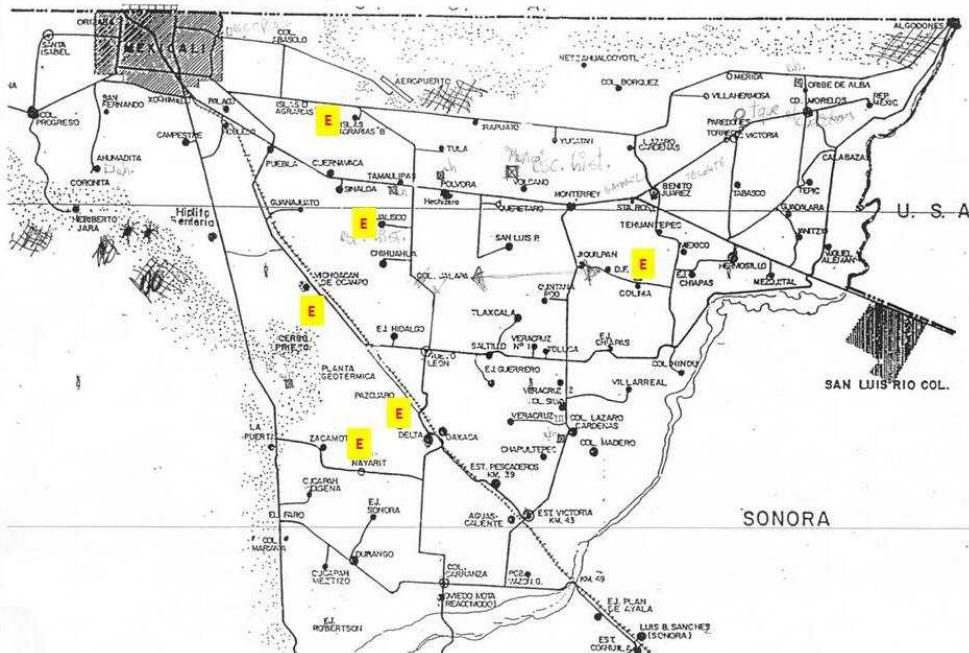
De aquí que la única construcción existente en el Valle, previa al periodo de integración nacional, sea la escuela primaria rural federal Xicoténcatl, ubicada en el poblado Cerro Prieto 4 y que fue construida en 1919, como parte de la hacienda del Sr Adolph M. Shenk. Esta construcción presenta características particulares que la hacen diferente al resto de las escuelas, su distribución obedece a una planta arquitectónica en forma de cruz, donde el cuerpo mayor es un salón grande de usos múltiples y los laterales son dos aulas de dimensiones menores. Las aulas daban cabida a múltiples niveles escolares, su construcción fue de adobe y techo de madera a dos aguas, sistema de ventilación natural por la parte superior, siguiendo el principio de “ático ventilado”. Otro elemento que va a caracterizar la arquitectura de este periodo es el pasillo perimetral sombreado al norte, este y oeste. También destaca la presencia de la ventanearía tipo “guillotina” que permitía controlar la ventilación natural, estrategias de diseño adecuadas para el clima cálido-seco-extremoso de la región.

Posteriormente, en el periodo de 1937- 1940 se construyeron varias escuelas siguiendo un patrón bastante similar, consistente en construcciones de madera tipo “bungalow”, con pisos elevados del suelo, situación que les permitía mantener una cámara de ventilación en la parte inferior de la construcción, planta rectangular con una orientación norte-sur que dejaba la menor superficie expuesta al asoleamiento en verano en las fachadas oriente y poniente, además tener ático ventilado y ventanearía tipo guillotina para controlar le ventilación cruzada y manejo de porticados. Construcciones totalmente moduladas con el mínimo de generación de desperdicios (ver figura 8).



Fuente: Elaboración propia con base en INAH (2006).
 Figura 8. Prototipo de Escuela Rural, su orientación y proporciones

Las escuelas que presentan estas características son: las escuelas Ejido Nayarit y José Azueta en Estación Delta, la escuela Manuel López Cotilla en el ejido Jalisco, la escuela Gregorio Torres del ejido Colima, la escuela Melchor Ocampo en el ejido Michoacán de Ocampo (esta en particular tiene una proporción 1:3) y la escuela Islas Agrarias en el ejido Islas Agrarias (ver figura 9).



Fuente: Elaboración propia con base en INAH (2006).
 Figura 9. Escuelas rurales del periodo 1937-1940

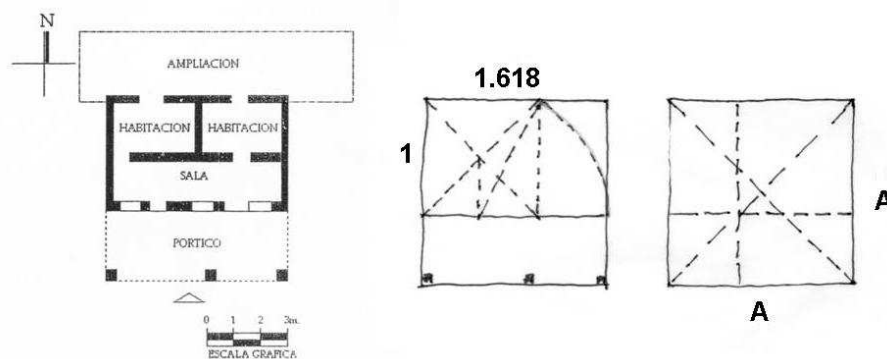
Las escuelas posteriores a 1940 presentan otra tipología constructiva donde predomina la construcción en adobe o ladrillo y las más recientes de concreto. Sus proporciones son predominantemente rectangulares (por lo regular 1:2) donde ya no se cuidó la orientación, el porticado y ventilación cruzada, factores importantes para el tipo de clima en la región.

c. Casas

El siguiente grupo de edificios son las casas, edificaciones construidas por los pioneros de la colonización del valle de Mexicali, aquí también pueden apreciarse dos tendencias : las casas

hechas de manera independiente o relacionada con los trabajos de construcción del canal todo americano, y las casas hechas como parte de las obras de construcción de las vías de ferrocarril Intercalifornia.

Dentro de las casas más antiguas que aún se mantienen en pie, cabe mencionar la casa hecha de varas y troncos de pinillo y cachanilla en Ciudad Morelos construida entre 1900 y 1910. Dicha casa presenta un trazo en su planta de forma rectangular que sigue las dimensiones definidas por la proporción aurea (1:1.61803). Su eje mayor está dispuesto en la orientación este-oeste y tiene un pórtico sobre su fachada sur que le permite mantener su lado más largo siempre sombreado, reduciendo de esta manera la ganancia térmica en la edificación. Presenta además huecos de ventilación en la parte superior (ático ventilado) que permite sacar el aire caliente que se concentra en la parte más alta de la casa (ver figura 10).



Fuente: Elaboración propia con base en INAH (2006).

Figura 10. Casa de varas de pinillo y cachanilla en Cd Morelos, su orientación y proporción

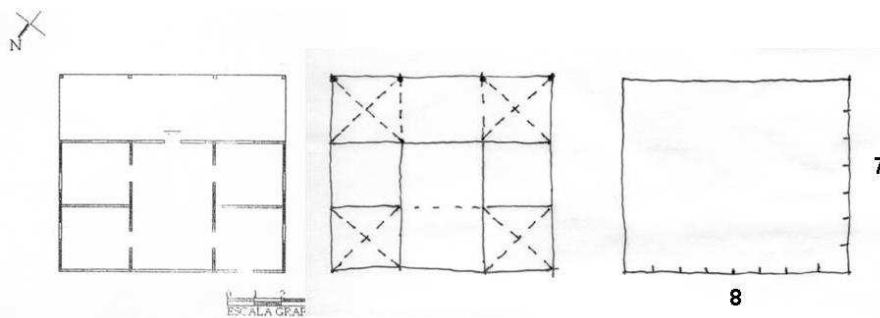
También de las casas más antiguas del valle y que data de 1903, es la perteneciente a la familia Rivera, ubicada en la Colonia Compuertas. La construcción original hecha en madera y con muros de 12 centímetros de espesor y ático ventilado, consistía en dos cuartos trazados sobre una planta de sección rectangular y cuyas dimensiones obedecen a la sección aurea y su lado mayor está orientado sobre el eje oriente-poniente.

Un ejemplo interesante de vivienda es la casa de la familia Méndez en la colonia Progreso y cuya fecha de construcción exacta se desconoce, pero se cree que data de la década de 1920. Casa construida con adobe sentado, con muros de 40 centímetros de ancho, situación que le permitía mantener la casa más fresca durante el verano. La casa tiene techo plano y presenta un pórtico sombreado orientado en la esquina sur-este donde se localiza la entrada. La casa tiene una planta de tipo rectangular de proporción 1:3 y el lado mayor está orientado sobre el eje oriente-poniente. Actualmente esta casa se encuentra abandonada.

Un hallazgo de vivienda atípica se encuentra localizado en la Colonia Compuertas Caregey del ejido Yucatán y es la famosa "casa-panga", vivienda construida sobre una panga de fondo plano que probablemente se usó para cargar alguna de las dragas que daban mantenimiento de limpieza a los canales aledaños por la década de 1910 (INAH, 2006:374).

La segunda tendencia fueron las casas construidas como parte de los trabajos de trazo y construcción del ferrocarril Intercalifornia y que datan de la década de 1905 a 1909, todas ellas presentan la misma tipología consistente en construcciones de un nivel, con muros de adobe de 15 centímetros de ancho, techos de madera a dos aguas, ático ventilado y ventanas tipo guillotina. Las construcciones consisten en una gran planta de forma rectangular de proporción 7:8 y su lado mayor está dividido en tres partes iguales de las cuales un extremo completo está

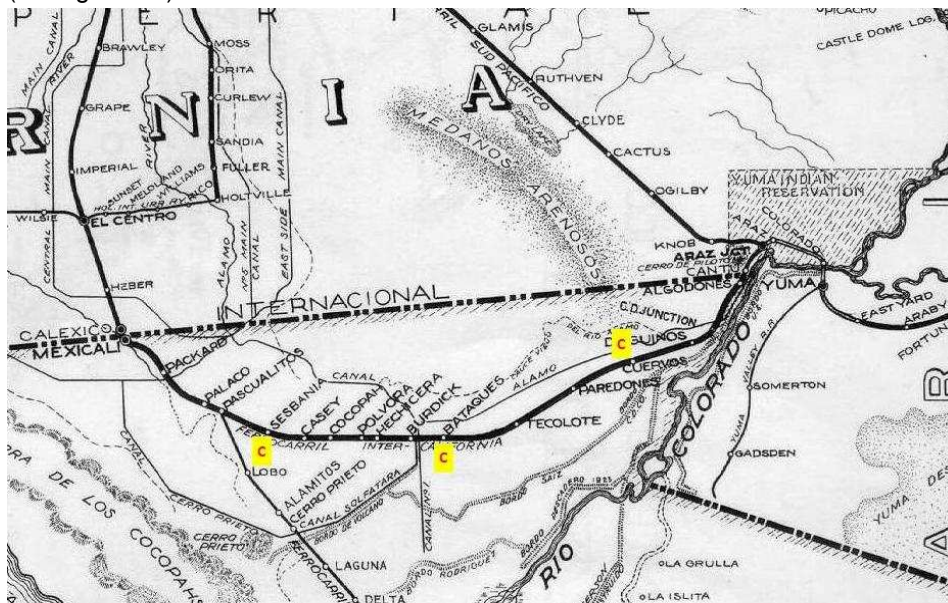
destinado como pórtico de entrada. Por lo regular este gran pórtico (o porche) de entrada se encuentra ubicado sobre el eje oriente poniente. La parte habitable de la casa consistía en cuatro espacios dispuestos de forma simétrica alrededor de un gran espacio (sala) hacia donde daban todas las puertas de los cuartos. Era tradicional que por las tardes, después de la jornada de trabajo, las familias salieran a descansar en sillones acomodados en el pórtico y beber limonada (ver figura 11).



Fuente: Elaboración propia con base en INAH (2006).

Figura 11. Casa tipo para los trabajadores del ferrocarril, su orientación y proporciones

Varios conjuntos de estas casas fueron construidas y por lo regular alrededor de la estación de ferrocarril y en ocasiones la estación del ferrocarril también presentaba esta misma tipología. Los lugares donde aún se pueden apreciar estas casas son en ciudad Morelos (también conocido como Cuervos) donde había un conjunto de seis viviendas; en el ejido Monterrey (también conocido como Batáquez, donde había un conjunto de cinco viviendas; y en el ejido Cuernavaca (también conocido como Sesbania) donde hubo un conjunto de cuatro viviendas (ver figura 12).



Fuente:Compañía del Tren Inter-California (s/a) y elaboración propia.

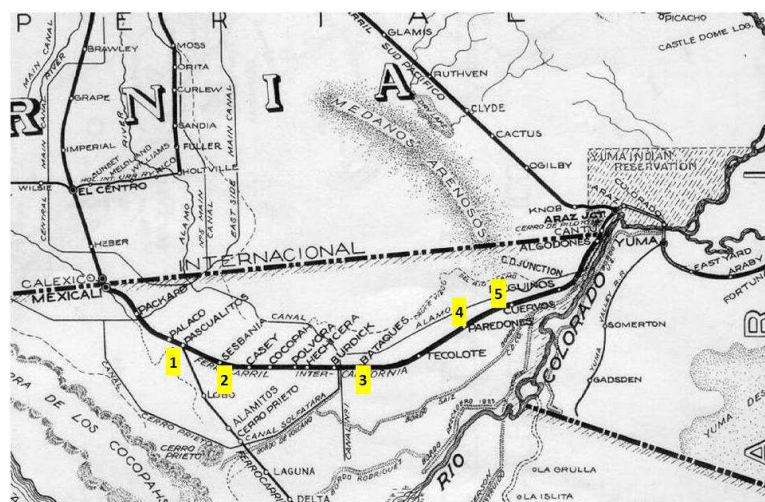
Figura 12. Casas antiguas de trabajadores del Ferrocarril Intercalifornia

Otros

Dentro de esta categoría se encuentran la mayoría de las edificaciones más antiguas y de las cuales destacan las estaciones de ferrocarril, los tanques de agua y las mojoneras internacionales.

Como dato curioso se puede mencionar que las estaciones de ferrocarril responden a dos periodos importantes, las estaciones que datan del ferrocarril San Diego-Yuma que se construyó entre 1895 y entró en operación en 1906, y las estaciones del ferrocarril mexicano Intercalifornia del Sur, que se comenzó a construir en 1936 y entró en operación en 1948.

Del primer periodo aún están en pie algunas de las estaciones de ferrocarril que se ubicaban en las paradas originales del ferrocarril San Diego-Yuma, como la estación de Pascualitos (1 en figura 13) donde posteriormente se ubicó el entronque con la línea de ferrocarril Intercalifornia del Sur y que actualmente está en total abandono; la estación de Sesbania en el ejido Cuernavaca (2 en figura 13) construida aproximadamente en 1909 y que actualmente es usada como casa habitación; la estación de Batáquez (3 en figura 13) en el ejido Monterrey construida aproximadamente en 1906 y que actualmente es usada como casa habitación, la estación de Paredones (4 en figura 13) construida en 1925 y que actualmente es usada como casa habitación y la estación de Ciudad Morelos(5 en figura 13) conocido en aquel entonces como Cuervos y que funcionaba básicamente como depósito (Depot) y que desde su venta en 1962, ha venido siendo modificada para ser usada como casa habitación (ver figura 13).



Estaciones de ferrocarril existentes

1. Pascualitos	4. Paredones
2. Ejido Cuernavaca o Sesbania	5. Ciudad Morelos o Cuervos
3. Ejido Monterrey o Bataquez	

Fuente: Tren Inter-California (s/a) y elaboración propia.

Compañía del

Figura 13. Antiguas estaciones existentes de la línea de ferrocarril Intercalifornia

Del segundo periodo, relacionado con el trazo y construcción de la línea de Ferrocarril Intercalifornia del sur, que vino a comunicar a Mexicali con el resto del país, aún se conserva en el valle la estación del ferrocarril de Estación Delta o Kilómetro 32 y que forma parte del conjunto de lo que fueron las casas para los trabajadores del ferrocarril Sonora-Baja California, construidas todas alrededor de 1952, también con muros de ladrillo, pisos y techos de concreto

armado y también siguiendo el lenguaje modernista de la época. Esta estación también se encuentra en completo abandono. En el Kilómetro 43 o Guadalupe Victoria se encuentra la casa del Jefe de la Estación de Ferrocarril que estaba a un costado de la estación de Ferrocarril ya desaparecida. Esta casa fue construida entre 1930 y 1940 y está hecha con muros de tablón madera vertical y techo a cuatro aguas de tablón de machimbre, aún conserva sus ventanas originales tipo guillotina. Actualmente esta casa está abandonada y el custodio comentó que la iban a demoler⁹⁸. Y finalmente está la estación de ferrocarril del kilómetro 57 o Colonias Nuevas, que data de 1952 y es un edificio hecho con muros de ladrillo, pisos y techos planos de concreto armado, con todo el lenguaje del movimiento moderno imperante de la época. Actualmente dicha estación está en completo abandono (ver figura 14).



Estaciones de Ferrocarril Intercalifornia Sur

1. Estación Delta o Km 32
2. Guadalupe Victoria o Km 43

Fuente:
Tren Inter-
y elaboración
Figura 14.
estaciones
el valle de la
de ferrocarril
Sur

Compañía del
California (s/a)
propia

Antiguas
existentes en
línea

Intercalifornia

⁹⁸INAH (2006). Este comentario aparece en la ficha de clasificación del Catálogo de Bienes Inmuebles de calor cultural de Mexicali y su Valle(p.431).

Otros elementos que sobresalen en el patrimonio son los tanques de agua elevados para el abasto de agua en las estaciones de ferrocarril, ya que este era un recurso necesario para el sistema de enfriamiento de los trenes de ese tiempo. Por lo tanto aún se pueden observar los tanques elevados de agua en Colonias nuevas (Km 57) y en Pascualitos, ambos abandonados. El tanque que existía en Paredones fue destruido en el año 2011.

También se encuentran incorporados al patrimonio las mojoneras internacionales que marcan los límites entre México y los Estados Unidos, de las cuales las más accesibles son la mojonera 208 ubicada en Algodones, la mojonera 217 ubicada en la Mesa Arenosa de la delegación Hechicera, la mojonera 219 ubicada en la Colonia Alamitos de la delegación González Ortega y la mojonera 222 ubicada en la Colonia Centinela sección primera de la delegación Progreso. En todas ellas se puede leer sobre su lado sur, el siguiente texto: "Límite de la República Mexicana, tratado 1853. Restablecido por tratado 1882-1889. La destrucción o dislocación de este monumento es un delito punible por México o por Estados Unidos" (INAH, 2006: 122). (ver figura 15).



Fuente: NewMexiken (s/a)
Figura 15. Texto en las Mojoneras entre México y los Estados Unidos

Internacionales

De las obras del patrimonio arquitectónico que pueden ser más impresionantes, definitivamente son las relacionadas con los trabajos de irrigación y conducción del agua del Rio Colorado. Aquí destacan desde su inicio, la Presa Morelos, ubicada en el poblado Algodones así como el puente metálico para ferrocarril construido sobre el canal Álamo y en cuyas vigas se lee la leyenda "American Bridge Company", "USA", "Pencoid", "1916" y "1925". Actualmente este puente presenta muestras de abandono y falta de mantenimiento, se le han adaptado barandales y piso metálico para ser usado como puente peatonal.

En la Delegación Hechicera se encuentran las ruinas de lo que fue la Compuerta Torchosa que formaba parte del a red hidráulica instalada y administrada por la Sociedad de Terrenos e Irrigación de Baja California. También se dice que por ahí pasaba el ferrocarril que llevaba

pedra de la cantera Cucapá (INAH, 2006:391). Actualmente el canal está seco y la compuerta hecha de concreto armado con varilla cuadrada, está en ruinas.

En la delegación Progreso aún se encuentran los restos de lo que fue la Compuerta Wardlaw, que originalmente fue de madera, pero que en 1919 se construyó en concreto armado con varilla cuadrada. También en la delegación Progreso, en el kilómetro 26.5 de la carretera a San Felipe, se localizan las ruinas de lo que fue el banco pétreo “Cocopa Quarry”, que era el sitio de donde los norteamericanos sacaban material pétreo para reforzar los bordos de las avenidas del río Colorado.

En la delegación González Ortega también se encuentran aún los restos de las compuertas Laurence y Ash, que datan de 1919 y fueron parte de la obra hidráulica instalada y administrada por la Sociedad de Terrenos e Irrigación de Baja California. Actualmente ambas están abandonadas, la compuerta Lawrence es usada como jaula de conejos y a la compuerta Ash ubicada enseguida de la compuerta Sharp, presenta una parte ya reclamada como propiedad privada y la otra se encuentra en el camino de terracería del poblado.

Conclusiones

El patrimonio cultural puede verse afectado naturalmente por el paso del tiempo, por falta de políticas e instrumentos precisos de conservación y protección y por el desconocimiento y/o desinterés de las autoridades competentes; todo ello, así como la “no acción” conlleva al descuido y abandono de ese patrimonio. Sin embargo es preciso reconocer que el patrimonio no es responsabilidad exclusiva de la autoridad, sino también de la sociedad civil, educación que hasta ahora no se ha fomentado y difundido.

En el caso del patrimonio construido del valle de Mexicali está íntimamente ligado a la cultura estadounidense y no precisamente por falta de identidad nacional, sino por el desabasto y la escasa infraestructura sobre todo de carreteras que entonces prevalecía en esta región.

Como bien lo señala la generalidad de la literatura y los discursos de académicos, investigadores y políticos, una característica inherente al patrimonio construido es su fragilidad, y aún cuando se han sentado las bases para reconocer dentro de las comunidades el valor del patrimonio cultural “construido” como parte de su proceso histórico, se requiere difundirlo y/o reafirmarlo en los responsables de esta tarea hasta las propias comunidades y sus habitantes, de tal forma que puedan hacer de la conservación y gestión de ese patrimonio parte inherente de la “cultura” y procurar entonces la planeación y desarrollo de las mismas y la corresponsabilidad indispensable para ello.

El patrimonio arquitectónico del Valle de Mexicali es un baluarte cuya riqueza no debe ser desaprovechada. Si bien no se puede hablar de una arquitectura vernácula debido a que las construcciones más antiguas no fueron hechas por la población nativa ni tampoco fueron el resultado de un proceso evolutivo del acto de habitar en el desierto, si podemos reconocer una serie de preocupaciones para adaptar la técnica constructiva de la época, a las exigencias del lugar, de un clima extremo, de una topografía plana, de movimientos sísmicos, de fuertes vientos y tormentas de arena. Estas manifestaciones arquitectónicas muestran una fuerte preocupación por la proporción de las construcciones, por la mejor orientación, por el sombreado adecuado y por el uso de los materiales de construcción.

Es lamentable la condición en la que actualmente se encuentra este patrimonio arquitectónico y que la falta de mantenimiento, el vandalismo y el abandono, poco a poco acaben con estos escenarios que marcaron el inicio de la colonización del valle. Estas construcciones son testigos mudos de un periodo importante de la vida del valle y como tal se deberían mantener y resguardar como ejemplo de adaptabilidad en la lucha por vivir en el desierto.

Por otra parte el patrimonio arqueológico y paleontológico que tiene el valle de Mexicali, se desconoce por parte de la población que vive en la ciudad y el mismo valle, ya que la información hasta ahora no ha sido accesible a cualquier persona, ni tampoco se le ha dado la difusión adecuada por temor a que la gente pudiera deteriorar o sustraer piezas de los sitios. Si bien se cuenta con un museo regional en la ciudad de Mexicali y otro en el Mayor que exponen la historia de los grupos indígenas que habitaron la región, éstos tampoco son visitados usualmente por la gente que viene de paseo o de trabajo a la zona.

Si bien la investigación que existe sobre los sitios se debe al esfuerzo de las instituciones públicas para contar con un inventario a nivel estatal, también es cierto que no se cuentan con los recursos económicos para su resguardo y acondicionamiento para su difusión. Vale la pena subrayar que la responsabilidad de la conservación y protección del patrimonio cultural del municipio de Mexicali, recae específicamente en Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972) y la Ley de Preservación Del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California (1998) del estado de B.C. Considerando además que a nivel municipal no cuenta con el marco legal y por consecuencia ni con la infraestructura y recursos necesarios para hacerlo operativo. Ante esta situación es imperante poner en acción la legislación existente y promover la importancia del trabajo conjunto que se requiere tanto de las autoridades como de la comunidad, e impulsar acciones y programas adecuados para rescatar dicho patrimonio y difundirlo entre la sociedad, ya que en algunos casos, como lo fueron los ejidatarios del Lázaro Cárdenas, ellos reportaron el hallazgo a la institución responsable, situación que ejemplifica que las comunidades con el conocimiento de su historia, pueden proteger su patrimonio.

Referencias

(Ayuntamiento de Mexicali, s/a) Mexicali, antecedentes históricos: Vías férreas. Recuperado 11 de

junio del 2013 en:
http://www.mexicali.gob.mx/ayuntamiento/detalleAntecedenteHistorico.aspx?cve_antecedente_historico=6xX9ekDBVEs

Bonilla, F. (2011). Los Cucapá, su pasado y el presente. Colección divulgación cultural, Consejo nacional para la cultura y las artes. Tijuana, B.C. México.

Compañía del Tren Inter-California s/a. Recuperado el 5 de junio del 2013 en

http://www.wcroberts.org/Images/Images%20Web%20pages/Inter_California/Inter_California_1.html

CONACULTA-INAH (2006) Catálogo de Bienes Inmuebles de valor cultural de Mexicali y su valle. Estado de Baja California, México.

Corpus, A. (2012). Hallan restos arqueológicos en Mexicali [web log post]. Recuperado el 15 de mayo de 2013, de <http://noticias.terra.com.mx/mexico/estados/hallan-restos-arqueologicos-en-mexicali.767aabc8fcd36310VqnVCM3000009af154d0RCRD.html#3>

Cuadra, O. (2005). Archaeology of the Mexicali Dessert. Proceedings of the Society for California Archaeology, 18, 267-270. Recuperado el 15 de mayo de 2013, de <http://scahome.org/publications/proceedings/Proceedings.18Cuadra.pdf>

Garay, J. A. (2009). Exponen restos de Mamut de Baja California [web log post]. Recuperado el 15 de mayo de 2013, en <http://paleontologianoticiosa.blogspot.com/search?q=exponen-restos-de-mamut-de-baja>

Gurrero-Loa, M. (2013). Asesor Legal de la coordinación nacional de Monumentos históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). México, D.F. Entrevista telefónica el 15 de mayo del 2013.

- Guerrero, D. (2013). INAH-B.C. Entrevista personal, 2 de agosto del 2013 en Mexicali, B.C.
- Guía-Ramírez, A. y Oviedo-García, F. (2012). The fauna of the Pleistocene and early settlers in Baja California, SCA Proceedings, Volume 26(26), pp. 71-77. Recuperado el 15 de mayo de 2013 en <http://www.scahome.org/publications/proceedings/Proceedings.26Guia.pdf>
- ICOMOS. (1999). Carta del patrimonio vernáculo construido. Ratificada por la 12ª Asamblea General en México, en octubre de 1999. Recuperado el 20 de Enero del 2013 en http://www.icomos.org/charters/vernacular_sp.pdf.
- INAH (2006), Catálogo de bienes inmuebles de valor cultural de Mexicali y su Valle. Ed CONACULTA-INAH. Mexicali B.C., México
- INAH (2012). Mapa de Registros Arqueológicos Municipio Mexicali, INAH (2012). Imagen proporcionada por INAH-B.C. en mayo del 2012 en Mexicali, B.C.
- INEGI (2010). Censo de población y vivienda 2010. Recuperado el 15 de mayo de 2013, en <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/poblacion/default.aspx?tema=me&e=02>
- Mattiussi, S. (2005). Recent discoveries on the first inhabitants of the Mexicali Valley. *Proceedings of the Society for California Archaeology*, 18, 263-266. Recuperado el 15 de mayo de 2013, de <http://www.scahome.org/publications/proceedings/Proceedings.18Mattiussi.pdf> trabajo con cuadra en el proyecto de la carretera y libramiento 3
- Navarro, A., Tapia, A., y Garduño, E. (2010). Navegando a contracorriente. Los cucapás y la legislación ambiental. *Culturales*, VI(12), 43-74. Recuperado el 15 de mayo de 2013, en <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=69415135003>
- NewMexiken, s/a. Recuperado el 11 de junio del 2013 en <http://newmexiken.com/2012/01/el-paso/>
- ONU (1972). Conferencia General de Naciones Unidas en 1972. Convention Concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage. The General Conference of the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization meeting in Paris from 17 October to 21 November 1972. Recuperado el 12 de abril de 2013 en <http://whc.unesco.org/en/conventiontext/>
- Ortega, A. (2002). La comunidad Cucapá del bajo delta del Río Colorado. Proposiciones la caracterización de su formación social en los ámbitos regional y global. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, V, 247-272. Recuperado 15 de mayo de 2013, de <http://rodin.uca.es:8081/xmlui/bitstream/handle/10498/9038/31260688.pdf?sequence=1>
- Ortega, A. (2004). La comunidad Cucapá. Un proceso de formación social en la cuenca baja del Colorado-Gila. Tesis doctoral sin publicar, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Sevilla, Sevilla, España. Recuperado el 15 de mayo de 2013, de http://fondosdigitales.us.es/media/thesis/360/Original_TD1334.pdf
- Padilla, L. y Juárez M.C. (2000). La dimensión espacial del crecimiento poblacional de Mexicali. *Investigaciones geográficas*. Un. 43, diciembre, 2000, pp 88-104. Instituto de Geografía, México.
- Palacios Flores, s/a. Patrimonio Histórico de Mexicali. Recuperado el 20 de mayo de 2013 en <http://patrimoniohistoricodemexicali.blogspot.mx/p/fechas-de-fundacion-en-el-valle-de.html>

- Porcayo, A. (2008). Registro y rescate de sitios arqueológicos de Baja California, fase: Municipio de Mexicali. Boletín 25 de Marzo 2008, Centro INAH Baja California. Recuperado el 15 de mayo de 2013, en <http://consejoarqueologia.inah.gob.mx/wp-content/uploads/porcayobajacaliforniadoc.pdf>
- Porcayo, A. (2009). Advances in the study of prehistoric Yuman ceramics of the lower Colorado Delta. *SCA Proceedings*, 23, 1-11. Recuperado el 28 de Junio de 2012, de <http://www.scahome.org/publications/proceedings/Proceedings.23Porcayo.pdf>
- Porcayo, A. (2011). Cremación quechán en zona de Algodones. *El Vigía*. Recuperado el 15 de mayo de 2013, de <http://www.elvigia.net/noticia/cremacion-quechan-en-zona-de-algodones>
- Sykes, G. (1937). *Map of The Colorado Delta Region* [imagen]. Recuperado el 11 de junio de 2013 en <http://www.sci.sdsu.edu/salton/CoRDeltaFull.JPG>
- SAMP (2011). Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México. Carta Mexicana del Paisaje. Recuperado el 1 de mayo del 2013 en http://paisajes culturales.files.wordpress.com/2013/03/cmp_final.pdf
- Sears Roebuck Catalog of houses, 1926. An Unabridge Reprint. The Athenaeum of Philadelphia and Dover Publications Inc. New York. 1991.
- Tapia, A. (2007). Sierra Cucapá Entre lo objetivo y subjetivo de una orografía. *Revista Universitaria UABC*, 5(58), 62-70. Recuperado el 15 de mayo de 2013, de <http://www.periodistasenlinea.org/leyes/sierra.pdf>
- Tapia, A. (2009). Algunos geosímbolos de Baja California. Identidad y memoria colectiva de la ruralidad. *Culturales*, V(10), 139-176. Recuperado el 15 de mayo de 2013, de <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=69412157006>
- Taylor, L. (2000). La transformación de Baja California en Estado 1931-1952. En revista *Estudios Fronterizos*, Vol1. Núm. 1, año 2000, (pp.65-71).
- Vargas, E., (2011, 1 de Diciembre). Fósiles de Algodones. *Ensenada-net*. Recuperado el 15 de mayo de 2013, de <http://www.ensenada.net/noticias/nota.php?id=22805>
- Paleontología noticias, s/a. Recuperado el 18 de abril del 2013 en <http://paleontologianoticiosa.blogspot.mx/2009/09/exponen-restos-de-mamut-de-baja.html>.

REGLAMENTOS

- Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Recuperado el 4 de junio de 2013 en <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/167/default.htm?s1972>
- Gobierno de B.C. (1998). Ley para la preservación del patrimonio cultural del estado de Baja California de 1995 y modificada en 1998. Recuperado el 5 de junio de 2013 en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Baja%20California/wo19555.pdf>
- POEBC (2007). Periódico Oficial del Estado de Baja California, 2007. Reglamento Interior del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali. Recuperado el 5 de junio de 2013 en

http://www.mexicali.gob.mx/transparencia/normatividad/reglamentos/pdf/interiorIMACU_M.pdf

DOCUMENTOS Y RECOMENDACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Carta de Burras, 1979. Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural. Recuperado el 8 de junio del 2013 en http://www.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf

Carta de Cracovia, 2000. Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido. Recuperado el 16 de junio del 2013 en http://ipce.mcu.es/pdfs/2000_Carta_Cracovia.pdf

Carta de Venecia 1964. Recuperado el 15 de mayo de 2013 en http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf